2.10.1. M³ de relleno de material seleccionado y propio de los vaciados y excavaciones en cualquier zona fuera de cauce, hasta un (1) metro por encima del nivel propio de las aguas subterráneas de dominio público hidráulico que hayan sido afectadas.

M³ 21,21 euros.

IVA (16%) 3,39 euros.

Total 24,6 euros.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS

ANUNCIO de 28 de marzo de 2008 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente. (2008081111)

Con fecha 1 de abril de 2008 se convocan Elecciones a Miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Judo y DD.AA.

Badajoz, a 28 de marzo de 2008. El Presidente de la Federación Extremeña de Judo y DD.AA., JOSÉ JULIÁN MANGAS VELO.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 17 de marzo de 2008 sobre acta de notoriedad para la constatación de exceso de cabida. (2008ED0218)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, Hago Constar:

Que en mi notaría se tramita Acta de Notoriedad para Constatación de Exceso de Cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 2,7155 Has.

Finca: Suerte de tierra al sitio del Encinar, en término de Almendral, con una cabida inscrita de una hectárea, noventa y tres áreas y veinte centiáreas, aunque manifiestan que su superficie real es de dos hectáreas, sesenta y una arenas y cincuenta y cinco centiáreas y que está constituida por la parcela número 39 del polígono 13, con una cabida de 1,7648 hectáreas, y por la parcela número 40 del polígono 13, con una cabida de 0,8507 hectáreas, y que ambas parcelas están separadas por la parcela 9005, del polígono 13, que es la vereda de Once

Baras del Ayuntamiento de Almendral. Linda: Por el Norte, con Ramón Vera Ferrera y Manuel Giralt Hernández; por el Sur, con Rosario Giralt Hernández; por el Este, con cerca del Colegio; y por el Oeste, con camino de Salvaleón. Hoy sus linderos son: Para la parcela 39: Por el Norte, con parcela 38, del polígono 13, de Juan-Francisco Torres Bellido; por el Sur, con parcela 42, del polígono 13, de Manuel González Durán; por el Este, con límite de término municipal; y por el Oeste, con parcela 9005 del polígono 13, que es la vereda de Once Baras del Ayuntamiento de Almendral. Y para la parcela 40: Por el Norte, con parcela 37, del polígono 13, de Francisco Becerra Cabrilla; por el Sur, con parcela 41, del polígono 13, de Manuel González Durán; por el Este, con parcela 9005, del polígono 13, que es la vereda de Once Baras del Ayuntamiento de Almendral; y por el Oeste, con parcela 9004 del polígono 13, que es el camino de Almendral a Salvaleón del Ayuntamiento de Almendral.

Inscripción: Tomo 476, libro 63, folio 232, finca 3.015, inscripción 2.

Titular: D.a Carmen Flores Torrescuda.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 17 de marzo de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 28 de marzo de 2008 sobre extravío del título de Bachiller Superior de D. Constantino Yécora Caballero. (2008081123)

Se hace público el extravío del título de Bachiller Superior de D. Constantino Yécora Caballero. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 28 de marzo de 2008. El Interesado, CONSTANTINO YÉCORA CABALLERO.